

29320 - Radiología dental

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 29320 - Radiología dental

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Lograr la adecuada formación de los estudiantes sobre las posibilidades diagnósticas de las distintas técnicas de formación de imagen en la parcela odontoestomatológica, partiendo del adecuado conocimiento de los principios físicos y mecanismo de obtención de las mismas, aprendiendo a valorar sus indicaciones, técnica de realización y ulterior interpretación.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura de 6 créditos del módulo II, dentro de la materia "Introducción a la Clínica Odontológica y Radiología"

Durante los próximos semestres los alumnos deberán aprender a reconocer, identificar y tratar numerosas enfermedades de la parcela odontoestomatológica, para lo que será necesario que, previamente, conozcan las técnicas de imagen más sensibles y específicas para conseguir esos objetivos. Esta asignatura pretende que los alumnos, al final de su periodo de aprendizaje, identifiquen las técnicas de imagen utilizadas actualmente, utilicen o no radiaciones ionizantes, y sepan indicarlas.

Es también importante que los alumnos comprendan el sentido de la protección radiológica dentro del contexto médico.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los alumnos que no hayan estudiado física o química en su plan de bachillerato deberán advertirlo, con el fin de que puedan adquirir unos conocimientos básicos de forma previa al inicio del estudio de la asignatura guiados por sus profesores.

Es recomendable poseer conocimientos de inglés, manejo de aplicaciones informáticas a nivel de usuario y manejo de bases de datos para búsqueda de información bibliográfica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso.

Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.

Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocimiento de los mecanismos y principios de obtención de la imagen en las distintas modalidades radiológicas (radiología convencional: intraoral, ortopantomografía, ecografía, tomografía axial computarizada, resonancia magnética nuclear), para así poder definir las indicaciones, ventajas, desventajas y contraindicaciones de cada una de ellas.
2. Conocimiento de la anatomía radiológica de la estructuras odontoestomatológicas, en las distintas técnicas de formación de imagen, con integración de dichas estructuras anatómicas en la esfera de cabeza y cuello.
3. Conocimiento e identificación de la patología odontológica, siendo capaz de establecer los criterios semiológicos de la misma en las distintas modalidades de formación de imagen, estableciendo un diagnóstico sindrómico y un diagnóstico diferencial.
4. Conocimiento del papel de las modernas técnicas de imagen: tomografía axial computarizada y resonancia magnética, en la valoración y diagnóstico de la patología odontoestomatológica (principios de implantología mediante denta scan, valoración de la articulación temporomandibular mediante resonancia magnética).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Se comprende el interés de esta materia para el futuro odontoestomatólogo tanto por el valor de las técnicas de diagnóstico por imagen, como por la importancia de los conceptos de protección radiológica, que en conjunto enlazan y relacionan estos conocimientos con los referidos al bienestar de la sociedad, la promoción de la salud y la investigación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Evaluación continuada, a lo largo de todo el curso, de la actitud, participación y labor desarrollada en el transcurso de las clases teóricas interactivas y de los seminarios prácticos (30% de la calificación final):

En el transcurso de las clases teóricas, eminentemente interactivas, mediante el análisis de la participación individual de cada alumno. Evaluación continuada a lo largo de todo el curso.

Durante los seminarios prácticos valorando la aplicación de las competencias adquiridas en el curso de la resolución de problemas, casos prácticos.

Examen final consistente en la valoración técnica, interpretación y resolución de cinco casos prácticos (70% de la calificación final).

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en el curso académico 2021/22 no sea posible realizar alguna de las pruebas de evaluación de forma presencial, éstas se podrán realizar a través de la plataforma Moodle, mediante el uso de cuestionarios y tareas, con el estudiantado conectado a Google Meet (o similar) con cámara abierta

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Enseñanza interactiva, eminentemente práctica, fomentando la participación del alumno en el transcurso de la clase teórica.

Seminarios prácticos orientados a la resolución de problemas, casos prácticos, efectuados en grupo.

Los conocimientos teóricos posibilitarán al estudiante la valoración de las indicaciones, ventajas, desventajas y contraindicaciones de las distintas técnicas de formación de imagen, así como del marco legal de su utilización.

Los seminarios prácticos permitirán aplicar los conocimientos teóricos para la resolución e interpretación de distintos casos prácticos, así como para la realización de las exploraciones radiográficas necesarias en la práctica odontológica.

***Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en algún momento del curso académico 2021/22, y de forma puntual, no fuera posible realizar alguna de estas actividades de forma presencial, éstas*

serán en formato online, es decir, de forma telemática síncrona, conectados profesorado y alumnado a través de Google Meet (o similar). Para participar en estas sesiones, el estudiante deberá conectarse mediante su correo institucional (NIP@unizar.es). De darse esta circunstancia, el profesorado responsable de la docencia avisará al estudiantado del cambio y le proporcionará el enlace correspondiente para poder conectarse**

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas interactivas según programa de la asignatura.

Bases y mecanismos de la obtención de la imagen radiológica. Protección radiológica.

Anatomía radiológica con integración de la cavidad oral y estructuras dentales en la esfera de cabeza y cuello.

Semiología y patorradiología odontoestomatológica en las distintas técnicas de formación de imagen. Dentascan. Diagnóstico por imagen en la articulación temporomandibular con especial referencia a la resonancia magnética

Seminarios prácticos presenciales que consisten en la presentación de diferentes casos radiológicos con la proyección de imágenes y lectura de casos. Todos ellos orientados a la visualización de imágenes para conocer las distintas técnicas de imagen, proyecciones y planos, así como la familiarización con la semiología radiológica para llegar al diagnóstico adecuado.

Actividades no presenciales.

4.3. Programa

Programa de sesiones teóricas:

Introducción

1. Concepto de Diagnóstico por Imagen. Modalidades de obtención de imagen diagnóstica, bosquejo histórico, desarrollo y evolución hasta nuestros días.

Bases y mecanismos de obtención de imagen

2. Conceptos y principios generales: radiaciones electromagnéticas e ionizantes.
3. Radiología convencional y tomografía. Principios físicos, características específicas.
4. Ultrasonidos y resonancia magnética. Principios físicos, particularidades.
5. Técnica radiológica, principios básicos: Ortopantomografía y radiografía intraoral.

Protección Radiológica

6. Principios generales y aspectos legales.

Anatomía Radiológica

7. Integración de la cavidad oral y estructuras dentales en la esfera de cabeza y cuello I
8. Integración de la cavidad oral y estructuras dentales en la esfera de cabeza y cuello II
9. Integración de la cavidad oral y estructuras dentales en la esfera de cabeza y cuello III

Semiología Radiológica y Patorradiología

10. Radiografía intraoral y ortopantomografía. Semiología básica
11. Radiografía intraoral y ortopantomografía. Grandes síndromes
12. Dentascan. Principios básicos
13. Dentascan. Semiología y patorradiología.

Articulación temporomandibular

14. Particularidades anatómicas. Diagnóstico por imagen: radiología convencional y tomografía
15. Resonancia magnética. Anatomía radiológica y criterios semiológicos.
16. Resonancia magnética. Grandes síndromes.

Programa de sesiones prácticas:

1. Proyector de imágenes: Ortopantomografía normal. Características de una exploración adecuadamente realizada. Numeración por cuadrantes.
2. Proyector de imágenes: Ortopantomografía y radiografía intraoral. Semiología general. Grandes síndromes.
3. Proyector de imágenes: Dentascan. Proyecciones básicas y reconstrucciones.
4. Proyector de imágenes: Dentascan. Principios de interpretación.
5. Proyector de imágenes: Articulación temporomandibular. Valoración mediante TAC y RMN.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La presentación de la asignatura tendrá lugar en el curso de la primera clase teórica.

El contenido de las clases teóricas se presenta en el apartado ?Actividades y recursos?.

Tutorías, previa petición de cita a través de correo electrónico.

Se adjunta enlace a la web de la Facultad donde figuran los horarios de la asignatura y fechas de exámenes:

<https://fccsyd.unizar.es/es/horarios-y-calendarios-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.